

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL ACUERDO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Periodo de Sesiones 2022-2023

**Sala de sesiones “José Gabriel Tupac Amaru y Micaela Bastidas” del
edificio Víctor Raúl Haya de la Torre Sala virtual Microsoft TEAMS.**

Miércoles, 4 de Enero del 2023

Resumen de acuerdos:

- Se aprobó por unanimidad, el acta correspondiente a la primera sesión extraordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico, de fecha 4 de noviembre del 2022.
- Se aprobó por unanimidad, el Informe del Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico, sobre participación en la XV Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico -CISAP, realizada en la ciudad de México del 23 al 27 de noviembre de 2022.

En la Sala José Gabriel Tupac Amaru y Micaela Bastidas del Congreso de la República y desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 11:00 horas y 10 minutos del miércoles 4 de enero de 2023, siendo el quórum reglamentario de la sesión, de cinco congresistas y verificándose la asistencia de seis congresistas; bajo la presidencia del Congresista PARIONA SINCHE, Alfredo con la asistencia de los congresistas: CORDERO JON TAY, María del Pilar; ZEBALLOS APONTE, Jorge Arturo; JIMÉNEZ HEREDIA, David Julio; SAAVEDRA CASTERNOQUE, Hitler y WONG PUJADA, Enrique.

Mediante Oficio N° 744-SRM/2023-CR de fecha 4 de enero del 2023, el congresista RAYMUNDO MERCADO, Edgard presentó su licencia, por motivos de salud.

Mediante Oficio N° 435-2022/EHVM-CR, de fecha 6 de enero de 2022, el congresista VERGARA MENDOZA, Elvis, señala que debido a problemas de conexión no logró registrar su asistencia, solicitando la licencia correspondiente.

I. ACTA

EL PRESIDENTE, informó que se ha remitido a los señores congresistas el acta de la primera sesión extraordinaria del 4 de noviembre del 2022. Seguidamente al no haber observaciones de los señores Congresistas, se dio por aprobada el acta señalada.

Acto seguido se pasa a la estación despacho.

II. DESPACHO

EL PRESIDENTE, da cuenta que con fecha 16 de diciembre del 2022, mediante Oficio N° 1231203-2022-2023, cursado por el señor José Francisco Cevasco Piedra, Oficial Mayor del Congreso de la República, hace de conocimiento que el Pleno del Congreso en su sesión realizada el día 12 de diciembre del 2022 y con la dispensa del trámite de la sanción del acta, se aprobó la siguiente modificación en la conformación de la Comisión: sale la congresista, BARBARAN REYES, Rosangella e ingresa la congresista CORDERO JON TAY, María del Pilar en el espacio cedido por el Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso al grupo parlamentario Fuerza Popular; a quien se da la cordial bienvenida.

Acto seguido se pasa a la estación de informes.

III. INFORMES

EL PRESIDENTE, pregunta a los congresistas si tuvieron alguna información que realizar, No habiendo ningún informe de parte de los congresistas.

EL PRESIDENTE, informó que el día de ayer, 3 de enero del 2023, sostuvo una reunión con la señora embajadora Ana Cecilia Gervasi Díaz, Ministra de Relaciones Exteriores, quien informó que el mandato de la presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico, a cargo de los Estados Unidos Mexicanos, vence el 30 de enero del año 2023. Concluyendo que, bajo esta información la Presidencia Pro Tempore de México tiene vigencia. Por otro lado, informa, que el Ministerio de Relaciones Exteriores viene realizando coordinaciones con sus pares de la Alianza para establecer la fecha y modalidad de transferencia.

También, señaló que el sector privado mexicano, ya cumplió con realizar la transferencia al sector privado peruano, el cual está integrado por diversos gremios.

Finalmente, informa, que se realizarán coordinaciones para una próxima reunión entre la Comisión y el Ministerio de Relaciones Exteriores para que brinde informe detallado y otras acciones que se realicen y de esa forma materializar la transferencia de la presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico a nuestro país.

No habiendo más informes se pasa a la estación de pedidos.

IV. PEDIDOS

EL PRESIDENTE, consultó si hay algún congresista que quiera formular algún pedido. No habiendo ningún pedido se pasa a la orden del día.

V. ORDEN DEL DÍA

EL PRESIDENTE, dio la bienvenida a la señora Marushka Chocobar Reyes, Secretaria de la Secretaría de Gobierno Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, para que informe sobre la transformación

digital en el Marco de la Alianza del Pacífico; avances y desafíos que se van implementar en transformación digital en el Perú; que mecanismos de transformación digital se vienen trabajando con el Ministerio de Producción y el Sector privado para fortalecer la participación de las PYMES en el país que permitan su inclusión en la cadena de exportación; qué dificultades se tiene para cumplir con la aprobación de la Política Nacional de Transformación Digital; señale si requieren de alguna herramienta o normativa para mejorar la gestión.

La señora MARUSHKA CHOCOBAR REYES, SECRETARIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, inició su presentación agradeciendo al presidente de la Comisión por la invitación y oportunidad de presentar ante la Comisión, los avances en transformación digital del país y sobre los desafíos que se tiene frente a esta cuarta revolución industrial que requiere ser adoptada en nuestro país de una manera decidida en favor de la ciudadanía.

Explicó que a nivel mundial se proyecta que al 2030 la cantidad de dispositivos conectados versus la población mundial será mayor, es decir, muchas personas van a tener muchos dispositivos conectados al mismo tiempo, por dos razones; por la conectividad que resulta fundamental, ya no solamente se conecta al celular o la computadora sino también los relojes, el auto o dispositivos en el hogar; y segundo porque este nivel acelerado de dispositivos conectados va a generar una gran cantidad de datos.

En otra gráfica se prevé que al 2030 el crecimiento económico mundial será impactado positivamente por el avance de la inteligencia artificial. Explica que hoy todos los que nos encontramos aquí, ya tenemos inteligencia artificial en nuestro día a día, en el celular, en los aplicativos móviles, en las redes sociales o en cualquier página web a la que podamos acceder. Entonces, la inteligencia artificial entra decididamente a los países y sobre todo impacta al ámbito económico.

En el siguiente gráfico se muestra que existe una combinación, entre el avance digital de los países y los niveles de corrupción; se explica que, donde exista digitalización es muy difícil comportamientos deshonestos de los servidores públicos o del sector privado. También, explica que mientras más estandarización o más digitalización pueda haber en cada uno de los procedimientos públicos se pueden evitar trámites que sean vulnerables a comportamientos deshonestos.

En otro slide da cuenta que el año pasado en el foro de Davos, se determinaron seis temas que van a impactar al mundo en los próximos años; entre ellos, el cambio climático, las crisis mundiales, salud, los estados de guerra y el tema seis “nuestro futuro es digital”, el cual impacta a todos los acuerdos internacionales que tiene el Perú y sobre todo en la necesidad de llegar a niveles regionales y locales.

En el siguiente gráfico explica que a pesar de que nuestro futuro es digital, hemos avanzado en conectividad, en las familias de mayores ingresos y no así

en las familias de menores ingresos. Esta es una mirada a nivel de Latinoamérica. Lo que significa que, si nuestro futuro es digital y no estamos conectando a las personas, entonces hay muchas personas que no están en ese futuro.

En el siguiente slide explica que el Foro Económico Mundial prevé que existen cinco riesgos para el país, en particular para el Perú, dentro de los que se encuentra la inequidad digital, que afectará al país en los próximos dos años 2023 y 2024, que tiene especial relevancia por el 60% de los países de Latinoamérica y el Caribe que tienen esta misma dificultad.

Con relación a la Alianza del Pacífico, manifestó que se ha venido avanzando en el Perú. Los ministros a través de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital ejercen la rectoría en materia de gobierno digital, confianza digital y transformación digital. Este es el primer gran paso que el Perú comenzó a dar el 2008 con la publicación de la Ley de Gobierno Digital que fue ratificado y ampliado el 2020 con dos Decretos de Urgencia que aprueban el Sistema de Transformación Digital y la Ley de Confianza Digital.

En un siguiente gráfico muestra la Gobernanza Digital y manifiesta que en el Perú hemos fortalecido a nivel de la Alianza del Pacífico y de toda Latinoamérica y el Caribe; la Gobernanza Estratégica, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, señalando que hoy de cuatro objetivos nacionales tiene dos que abordan transformación digital. El tercero relacionado con los niveles de competitividad y el cuarto que aborda un estado eficiente al servicio de las personas. Dentro del siguiente nivel de gobernanza, se tiene a la Ley de Gobierno Digital, la Ley del Sistema de Transformación Digital, la Ley del Sistema o el Marco de Confianza Digital y la Ley N° 3149 que fortalece el ámbito de innovación en el sector público a través del laboratorio de gobierno y transformación digital. Finalmente, a nivel de la gobernanza ejecutora hemos implementado a la fecha como país treinta y dos plataformas nacionales transversales con un énfasis en la ciberseguridad en favor de la ciudadanía.

Luego presentó el enlace [https:// indicadores.digital.gob.pe](https://indicadores.digital.gob.pe) donde la ciudadanía puede mirar cómo vamos avanzando en gobernanza, en interoperabilidad, en seguridad, donde se puede mirar por nivel; si es ministerio, gobierno regional o local. La información es actual, se actualiza cada quince días y es vigilado por la Contraloría.

A nivel de los países de Alianza del Pacífico, ¿Cómo el Perú ha venido creciendo en los indicadores internacionales? A nivel mundial existen dos indicadores internacionales; de Naciones Unidas y del Banco Mundial. Señaló que hemos fortalecido la gobernanza digital, donde el Perú ha escalado consistentemente en estos indicadores en los últimos cinco años. El primero en el ranking de Naciones Unidas, hemos avanzado del puesto 82° al puesto 59°, escalado 32° posiciones en participación digital y estamos en 2° lugar en Latinoamérica y el Caribe, hemos escalado 41° posiciones en datos abiertos y nos ubicamos en el puesto número 1° a nivel mundial en datos que significa transparencia para la ciudadanía, aquí tenemos mucha práctica en cuanto a la publicación de los datos de la pandemia y también una serie de informaciones alrededor de economía o de salud. El ranking del Banco Mundial nos ubica hoy

en el puesto 14º de 198º economías. Escalamos 29º posiciones y nos ubicamos en el 2º lugar en Latinoamérica y el Caribe superando a Colombia, Chile y Uruguay. Se ha publicado el índice de inteligencia artificial de Oxford y hemos escalado 30º posiciones. En otros indicadores tenemos el índice de innovación que todavía no se ha publicado el último y el de ciberseguridad, estos indicadores nos posicionan a nivel internacional.

En el siguiente slide podemos mirar cómo nos encontramos en el Banco Mundial estamos en el puesto número 2º hemos superado por primera vez a Uruguay que siempre ha sido uno de los países de mayor impacto y avance en transformación digital. En el siguiente clic podemos mirar como en todos estos indicadores el Perú ha dado un avance importante en el tema de gobierno digital, sobre todo para la inteligencia artificial, son los indicadores a nivel internacional.

En el siguiente slide la transformación digital para la ciudadanía: tenemos más de once mil servicios digitales que hoy están disponibles en <https://indicadores.digital.gob.pe>. más de ocho mil campañas que el Estado ha desplegado en salud, educación, justicia, seguridad ciudadana; más de cuatro mil quinientos millones de atenciones. A la fecha tenemos más de ciento treinta mil personas capacitadas, aquí tenemos énfasis en niñas para poder promover más la participación de mujeres en tecnología y jóvenes de centros juveniles en los centros de Pronastec, del Ministerio de Justicia. Manifestó que a la fecha hay más de noventa mil puestos de mercado a nivel de las municipalidades distritales, provinciales y regiones, que hoy usan billeteras digitales. Si recordamos a inicios de la pandemia esto no existía, no teníamos un ecosistema y las personas no podían comprar y vender a través de las billeteras digitales que hoy está avanzando más. Esto ha permitido un movimiento de ciento ochenta millones de soles de compra venta en billeteras digitales aproximadamente, que constituye un impacto directo en las familias con tickets promedio entre cincuenta y cuarenta soles. Se estima que el 2022 terminará con una facturación de doce mil millones de dólares en comercio electrónico. Aquí tenemos el gran reto de las regiones porque tenemos que avanzar a nivel regional para poder tener mayor énfasis en las zonas rurales o de mayor pobreza con lo cual también hay un énfasis en el tema de conectividad.

¿Cuáles son los desafíos en cuanto a la transformación digital sobre todo en las MIPYMES. ¿Qué es lo que una persona puede hacer a través de internet? esto lo puede hacer una persona y también lo puede hacer una pequeña o mediana empresa; en ese sentido, señalar que puede buscar información, comunicarse, capacitarse; tramitar con el sector público y privado, puede operar en banca y también puede comprar y vender por internet. En esta conceptualización que está amparada en el D.S. N° 157-2021-PCM hemos centrado en la política digital y este es el gran desafío que tenemos como país de aprobar la política con un proyecto de inversión pública que nos permita llegar hasta el último rincón del país.

Esta política plantea seis objetivos prioritarios: O1 es la conectividad digital, que es garantizar que la gente, las personas tengan acceso, sobre todo las MIPYMES. O2 economía digital, tenemos un gran avance a nivel de Alianza

Pacífico porque ya tenemos inclusive el avance en reconocimiento transfronterizo de la firma digital, es decir, que mi firma en el Perú valgan en los países de Alianza del Pacífico para poder generar contratos o tipos de servicios digitales. O3 es el énfasis en la transformación digital del Estado. O4 que todas las personas tengan acceso a capacitación en torno a las habilidades digitales dependiendo de lo que necesiten porque no todas las personas necesitan lo mismo en cuanto al conocimiento de tecnología. El O5 es desarrollar una cultura de seguridad y confianza digital en el país y finalmente aprovechar las tecnologías exponenciales para las personas.

La Política Nacional de Transformación Digital tiene 82 servicios. Por ejemplo, establecer un programa de canasta básica digital, con lo necesario para el hogar. También procurar que las inversiones a nivel de las regiones garanticen ese acceso de la conectividad pero al mismo tiempo que las personas tengan centros de ciudadanía digital, si no tienen computadoras en su casa. Eso también se ha venido impulsando. Finalmente establecer que los servicios digitales garanticen que todas las personas, incluyendo personas con discapacidad o en condiciones o en grupos de especial en condición de vulnerabilidad puedan tener accesibilidad digital.

Mostró un enlace con un enfoque mucho más centrado en los sectores productivos o en las MIPYMES. Por ejemplo, impulsar la economía digital, los pagos digitales para los programas sociales comenzar a impulsar fondos de inversionistas para transformación digital, darle asistencia tributaria a emprendimientos que utilicen tecnología y también el programa nacional en transformación digital con MIPYMES. Este objetivo prioritario lo hemos trabajado con el Ministerio de la Producción, con Pro Innóvate y todo lo que se ha venido organizando. En el tercer objetivo podemos mirar temas pendientes por mucho tiempo con respecto a resolver e intervenir en salud, justicia, seguridad ciudadana y educación para poder lograr que estos sectores puedan generar plataformas al alcance de la ciudadanía pero para ello se ha implementado la plataforma nacional de gobierno digital. También estamos trabajando en esta gran red nacional de laboratorio de innovación digital de cara a esta ley que les comentaba que fortalece el laboratorio de innovación del Estado y también hemos prepublicado la estrategia nacional de ciudades inteligentes que permite que todos los sectores puedan intervenir en una ciudad con tecnología para abordar aquello que la ciudad requiere por ejemplo la ciudadana, o telemedicina, o telesalud. Estos puntos de acceso digital. El objetivo número cuatro está enfocado en talento digital. Aquí hay un doble énfasis en líneas digitales, es un programa que ya ha tenido un reconocimiento. tenemos cerca de dos mil niñas digitales a nivel nacional. Estamos buscando que la cooperación internacional mire este programa para seguir avanzando porque el desarrollo de las niñas en tecnología también garantizará que los derechos y deberes de las personas estén a nivel en del ciberespacio. Tenemos también todo lo que involucra el punto número tres que tiene una serie de compromisos la transversalización digital en educación en todos los niveles educativos en todas las orientaciones, carreras de estudios, técnico, técnico productiva, etcétera porque lo digital no está relacionado directamente o de manera exclusiva con las carreras de ingeniería sino con todas las carreras, hoy inclusive en la universidad se ha formado ya un laboratorio de

derecho. Entonces ya no es solamente que esté relacionada con carreras de ingeniería.

Señaló que se necesita consolidar las acciones de seguridad y confianza digital. En esa línea, el Centro Nacional de Seguridad Digital está por emitir el informe del 2022 con los incidentes de seguridad digital o intentos de ciberataques hacia entidades públicas pero en términos generales no solamente a las infraestructuras del Estado sino en el punto número dos por ejemplo a niños, niñas y adolescentes está ya vigente y eso es importante pedirle a la comisión ese apoyo, la alianza por un internet segura porque el año pasado hubo un estudio UNICEF que daba cuenta que el 82% de las niñas que fueron entrevistadas había declarado que había sido contactada por una persona que no conoce a través de internet y las consecuencias de ello son graves. Entonces este objetivo en particular se enfoca en protección de los activos críticos del país, pero al mismo tiempo el ir hacia la población que más necesita como los niños, niñas y adolescentes. Finalmente, en el último objetivo estamos buscando que las tecnologías digitales sabemos que tenemos brechas grandes en el Perú. Estas brechas se tienen que cerrar y son parte de los primeros objetivos. De la misma manera el poder impulsar las ciudades inteligentes y el internet de las cosas, porque si nosotros esperamos a cerrar todas las brechas a para utilizar las últimas tecnologías pues se van a seguir generando estos espacios de avance.

En el siguiente slide explicó que han tenido algunas dificultades en la aprobación de la política digital, señaló que ya han culminado las revisiones internas pero sin duda el diseño de la política se inició en plena pandemia. Entonces estos talleres que se tenían que haber hecho de manera presencial se hicieron de manera digital. Eso tuvo pros y contra; entre los contras no pudimos viajar a nivel nacional pero los pros que significa que participaron más de diecisiete mil personas en este diseño, también se logró entrevistar a personas por teléfono, sin embargo, esto ha tomado un tiempo y la pandemia en sí, también ha tomado un tiempo y estamos a puertas de esta aprobación.

¿Cuáles son los desafíos? Uno de los principales desafíos es la ciberseguridad. Mientras más conectados más necesitamos tener espacios de ciberseguridad y uno de los siguientes desafíos es todo aquello que viene alrededor de lo que hoy se denomina meta verso que tiene una serie de tecnologías que pudieran haber más brechas si no las abordamos desde una política como esta, la política digital de manera seria, decidida, unida. Porque al aprobarse la política también hay una serie de normas que se tienen que ir aprobando y al mismo tiempo nuestro país que siga creciendo tanto a nivel internacional como en los servicios digitales para las personas en todas las regiones del Perú.

EI PRESIDENTE, agradece a la señora Marushka Chocobar Reyes por la información ilustrativa, referente a la transformación digital. Seguidamente invita a los congresistas a hacer preguntas, comentarios, opinión u otros.

El congresista **WONG PUJADA, ENRIQUE** manifestó que la responsabilidad que nos toca próximos a la asunción de la presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico va a requerir que tengamos una comunicación fluida y

bastante efectiva al ser de gran importancia sobre todo económica para el país y habiendo otros países con deseos de ingresar ¿por lo que es importante este adelanto tecnológico? y ver la forma también como los otros tres miembros del Pacífico estarían en la mejor disposición de poder realizar.

Agregó, en el aspecto económico la gran necesidad que entre los cuatro países intercambiar lo que nos pueda beneficiar dentro de este comercio, entre ellos, el adelanto de la tecnología y tenemos que aprovecharlo para aumentar los beneficiarios. Destacó la información sobre ciudades inteligentes a nivel nacional, y lo importante ver si reunimos las condiciones, si podríamos hacerlo y sería importante tener una ciudad inteligente donde partan diferente plan; la inteligencia artificial que ya se aplica casi en todos los campos hasta en el incluso en defensa y lo último en el mundial de Qatar donde la seguridad estaba a cargo robots inteligentes.

También señaló que se tiene una cita con la embajada de Corea, agregando que nos interesa la tecnología que tienen y ahora es básico la comunicación que pudiéramos tener con los otros tres miembros del Pacífico a través del internet.

La señora **MARUSHKA CHOCOBAR REYES**, manifestó en relación a la intervención del congresista Wong, que le parece bastante acertada y señaló que el Perú hoy se encuentra en una posición liderazgo en términos de transformación digital; posición que debemos aprovechar dentro de este marco de la encargatura Pro Tempore; los indicadores internacionales lo han demostrado el 2022 estamos por encima de Colombia, México, Chile, Ecuador y de varios países de Latinoamérica y sobre todo de la Alianza del Pacífico, entonces el primer paso que considerará, es la aprobación la Política Nacional de Transformación Digital a cargo del ejecutivo. Segundo, que el Perú tome el liderazgo dentro de Alianza del Pacífico el tema de Transformación Digital, porque los indicadores internacionales están dándonos este respaldo y porque podemos garantizar para nuestro país una serie de cooperaciones internacionales, por ejemplo la cooperación coreana, que nos permitirá ir hacia un plan maestro de ciudades inteligentes, y también de otros fondos como del Banco Interamericano, del Banco de Desarrollo Latinoamérica. Tercero es poder presentar un proyecto que sea aceptado en los otros tres países liderado por el Perú. Por ejemplo, el reconocimiento digital de firmas transfronterizas y también algún proyecto de talento digital, de impulso de niñas en tecnología, algo que nosotros podamos liderar y que podamos convocar al resto de los países en misma línea.

EI PRESIDENTE, manifestó que al igual que viene la tecnología, también hay personas que aprovechan este talento digital para generar la ciberdelincuencia y frente a ello ¿Qué política?, ¿Qué avances se tiene hasta el momento?. Igualmente para poder manifestar obviamente si el Perú fuera como Lima, de repente en paralelo serían los avances significativos; sin embargo es totalmente distinto el país, en ese sentido ¿Qué brecha? ¿Qué porcentaje? o alguna cuantificación tenemos al respecto para poder también tener referencia en base a ello, ¿Qué se puede hacer?

La señora **MARUSHKA CHOCOBAR REYES**, sobre el tema de ciberseguridad, adelantó algunos de los números que van a salir publicados en el informes del Centro Nacional de Seguridad Digital, agregó que se ha tenido una serie de monitoreos e investigaciones de las amenazas e informa que venimos siendo amenazados como países en general de manera permanente, hay países que tienen mayores amenazas o intentos de ciberataques que otros. Sin embargo, se ha presentado por ejemplo que el 69% de los ataques por decir así han tenido la técnica de suplantación de identidad para poder robar dinero o datos a la ciudadanía. Ese dato es importantísimo porque no solamente se trata de la ciber seguridad de los grandes data centers, sino de los celulares que tienen en la mano las personas y para ello necesitamos muchas campañas constantes de información para la ciudadanía. Otro dato importante es por ejemplo las entidades públicas en general y también las entidades las empresas privadas hemos tenido un 16% de ataques tipo Ramsonware que es robo y secuestro de información. Se secuestra información y estos ciberdelincuentes luego cobran un rescate. Como las entidades públicas o las empresas no pagan ese rescate, la información se hace pública. Entonces atacan y también afectan esta información que es confidencial; en ese sentido, venimos fortaleciendo el Centro Nacional de Seguridad Digital; sin embargo atiende de manera priorizada a aquellas entidades que no tienen presupuesto para esto, por ejemplo las municipalidades, los gobiernos regionales, los programas sociales. Pero las entidades públicas que sí tienen presupuesto están desplegando poco a poco mayores tecnologías.

Continuo señalando que estamos en este camino y que en este aspecto es posible el liderazgo del Perú en Alianza el Pacífico en Transformación Digital para lo cual se debe conformar un comité exclusivo de ciberseguridad que debe tener dos aspectos, las entidades públicas y las empresas en general. Con respecto al segundo tema nosotros compartimos dificultades geográficas con varios países de Alianza del Pacífico por lo que se puede formar una mesa técnica en el marco de la Alianza que permita compartir buenas prácticas, rápidas con respecto a la resolución de la conectividad en zonas rurales. Por ejemplo, Colombia y Mexico tienen muchos avance en el tema. Por otro lado, el poder acelerar la digitalización de servicios públicos en las municipalidades que son la puerta del Estado para la ciudadanía, eso en el marco de Alianza Pacífico y quizás poder llevar como país una propuesta de que existan incentivos económicos para las municipalidades que implementen o avancen más en materia digital. Quizás para cerrar con esto, a diferencia de hace algunos años, el Estado no tenía plataformas nacionales. Entonces, cada entidad tenía que formar su plataforma. Hoy tenemos plataformas nacionales Gob.pe es una nacional de interacciones y significa que la gente que usa la plataforma tendrá mejoras que hacer por supuesto; segundo el Centro Nacional de Seguridad Digital. Tercero la Plataforma Nacional de Gobierno Digital que permite grandes transacciones difíciles o complejas por segundo y finalmente entre varias otras la plataforma Geoperú esta última plataforma que permite que al tomador de decisiones regional o local pueda mirar más de mil capas de información de necesidades básicas insatisfechas, saneamiento, acceso a servicios básicos de agua, salud, educación, seguridad ciudadana, hogares que cocinan con leña, niveles de conectividad, feminicidios, Hay información sobre conflictos sociales y esa información pública, que permite que el

gobernador o el alcalde puedan mirar sus indicadores e ir dirigiendo su territorio. Eso básicamente, lo podemos llevar como práctica de Alianza del Pacífico.

El congresista **WONG PUJADA, ENRIQUE** señaló que estamos a un paso de un proyecto de ley de Fraude Electrónico - Digital, que en los últimos dos años alcanzan más de cincuenta mil casos; sobre todo el phishing, de los mensajes donde se hacen ofertas, préstamos especiales que son fraudes y que solamente con mandar el primer mensaje que acepte el link entonces ellos tienen su archivo y los delincuentes que van incentivando hasta llegar a la cuenta de la persona porque uno ya acepta y si le interesa esa oferta y da ciertos datos que le preguntan ya con esos datos ellos comienzan a ampliar su información hasta llegar al número de cuenta y vaciarla. Agregó que están trabajando con la policía, sin embargo hay limitaciones, más bien se tendría que ver un organismo técnico que pueda dar un apoyo y hacer efectivo esta lucha que se tiene que hacer porque los fraudes siguen aumentando a través de la delincuencia cibernética. También es importante la inteligencia artificial para poder lograr ese control que decíamos de los dieciocho mil millones que cada año se va en infraestructura y sobre todo está en monitorear las obras, ver las obras abandonadas en qué situación está; ese informe también lo pudimos conseguir y en forma digital y coprocesar. Para poder determinar qué obra abandonada podía ser verdaderamente estructurada, como podríamos ser operativos. Hablamos de las obras grandes que son como cerca de dos mil ochocientas obras abandonadas, donde hay hospitales como Lorena del Cusco, que tiene más de doce años y no se termina porque no se hace un seguimiento. Por eso en la ley debemos ponerle el control o plataforma que permita construir un mejor control.

EI PRESIDENTE, dio el uso de la palabra a la señora Chocobar, quien manifiesta todo el apoyo de la secretaría; también está el Centro Nacional de Seguridad Digital, tenemos la rectoría en la materia de seguridad digital a nivel nacional. Así mismo manifestó, el apoyo para poder fortalecer la normatividad que hoy está vigente y sobre todo trabajar con el sector público privado porque el tema de ciberseguridad es un tema que nos afecta a todos. Agregó con respecto al uso de la inteligencia artificial es fundamental, manifiesta que podemos ahorrar muchísimo en acciones de control, solo por poner el ejemplo de contraloría, si nosotros utilizamos inteligencia artificial para detectar patrones de donde podría estarse se va ver que está ocurriendo una situación no honesta, eso permitirá que la contraloría también pueda tener mecanismos donde hay infraestructura digital, puede entrar de manera mucho más rápida a prevenir este tema de control concurrente.

EI PRESIDENTE, suspendió la sesión para despedir a la invitada señora Marushka Chocobar Reyes, Secretaria de la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros.

EI PRESIDENTE, reinició la sesión abordando el tema referente a las actividades realizadas en la Ciudad de México, del 22 al 27 de noviembre del 2022. Señalando que se gestionó autorización de viaje para toda la mesa directiva e integrantes de la Comisión; sin embargo por diversas circunstancias

sólo se permitió que la delegación esté conformada por el congresista Enrique Wong y el suscrito.

Informó que la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento de Acuerdo de la Alianza Pacífico está a cargo del senador mexicano Doctor José Ramón Enríquez Herrera presidente Pro Tempore de la CISAP. El día veintidós de noviembre, las delegaciones arribaron a México realizando coordinaciones entre los congresistas, senadores, diputados, secretarios técnicos de los países que integra la Alianza; desarrollándose la reunión de coordinación de los secretarios técnicos de las comisiones especiales de seguimiento parlamentario.

El día miércoles se realizó la sesión de instalación de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico CISAP, expresando que la intervención de la delegación peruana resaltó la importancia de fortalecer la integración y hermandad entre los países de la región, las relaciones diplomáticas y económicas entre los países que integran la alianza que aspiramos a que las personas no tengan necesidades, que tengan las facultades de contribuir en el desarrollo de sus países; así mismo se realizó una actividad de devaluación de las máscaras mortuorias de los generales Francisco Villa y Emiliano Zapata las mismas que fueron donadas al senado mexicano por los familiares de ambos personajes y simbolizan sacrificio a los héroes mexicanos rumbo a la construcción del México actual.

El evento fue realizado en patio del federalismo al Senado de la República México, así mismo se realizó la entrega de las máscaras mortuales a las delegaciones parlamentarias de Colombia, Chile, Perú. Agregó que más adelante vamos a gestionar dentro del parlamento para que de repente nos dé un espacio y se tenga ahí estas máscaras mortuorias. Asimismo se realizó la mesa de trabajo sobre lo que significa la lucha social en México, donde se contó con la participación de la diputada Salma Lévano, primera mujer trans en acceder a una diputación federal sobre la lucha histórica de la comunidad LGTB en México.

Igualmente se realizó la mesa de trabajo de programa sociales de México donde se informó sobre el apoyo mexicano para el año veintidós a nivel nacional; entre los programas tse destacó, programa de pensión para bienestar de personas mayores adultas, programa de apoyo a los niños, niñas, hijos de madres trabajadoras, pensión para el bienestar de las personas con discapacidad, programa sembrando vida, programa de becas Benito Juárez, entre otros.

El día jueves 24 de noviembre de 2022, se realizó la quinceava sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento Alianza Pacífico CISAP. Abordándose la estrategia de seguridad en México a cargo del señor Ricardo Mejía Berdejas, Subsecretario de Seguridad Pública del gobierno de México, donde se planteó los ocho ejes que se viene implementando como el combate de las drogas que implica también erradicar la corrupción, realizar la procuraduría de justicia, atender las causas que generan la violencia sobre todo en comunidades, así como garantizar empleo, salud, bienestar, educación el respeto y promoción de derechos humanos, la generación ética de la

sociedad, la reformulación del combate de las drogas, emprender la construcción paz, recuperar, dignificar los centros penitenciarios y un nuevo enfoque en materia de seguridad pública, seguridad nacional y construcción de paz, también se destacó la importancia de la inteligencia y la contrainteligencia que son el valor estratégico más importante en materia de seguridad ciudadana y defensa nacional así como la articulación entre diversas autoridades policía municipal, policía federal, fuerzas armadas. En la sesión se planteó la necesidad de realizar foros cada uno de los países con la participación de expertos en seguridad pública, analizar y plantear alternativas a la situación migratoria que también genera migración delincuencial en los países que la alianza.

Igualmente, señaló que el día viernes 25 de noviembre de 2022, se realizó entrevista con el canal del Congreso México, y un encuentro entre los miembros de la CISAP y los medios de comunicación que cubren la sede del senado para informar sobre los acuerdos logrados durante la visita.

En la sesión de la CISAP y luego de las intervenciones; los integrantes de la delegación peruana manifestaron la importancia de esta organización como es la Alianza Pacífico donde comparte historias, formas de vivencia y mucho más cuando queremos hablar del imperio incaico que se ha desarrollado en el Perú y la cultura azteca en México. se precisó que tenemos lazos diversos que nos unen muchos más con nuestros hermanos de Chile, Colombia, reiterando que es momento de seguir fortaleciendo esta organización y de esta manera contribuir a la paz social, al bienestar, a cada uno de nuestros ciudadanos de nuestros países.

Finalmente el secretario técnico previa autorización del presidente dio cuenta de la propuesta de declaración, en el marco de la décima quinta sesión de la CISAP, Se dio lectura al acuerdo que dice:

Ciudad de México del 22 al 27 de noviembre del 2022 en la Ciudad de México capital de República México este día 24 de noviembre del 2022 los parlamentarios del Perú, Colombia, México Chile han desarrollado la décima quinta sesión de la Comisión Interparlamentaria de la Alianza del Pacífico de los cuatro países miembros presentes declaran que la comisión ha desarrollado el orden del día de la décimo quinta sesión de acuerdo a las temáticas a la agenda como son la presentación de la estrategia de seguridad México presentado por la subsecretaría de seguridad pública del gobierno de México y de acuerdo al debate sobre seguridad pública de la sesión manifiesta su preocupación por el aumento a los índices de delincuencia e inseguridad en los países miembros y su compromiso por desarrollar el trabajo legislativo que sea necesario para contribuir a combatir flagelo que al cual convocar a través de la presidencia a una sesión exclusiva dedicada al tema de la seguridad pública que incluye la participación de las encargados del área de las cuatro países para intercambiar estrategias que sean útiles para un trabajo compartido que apoyen las gestiones para lograr que Ecuador tenga una presencia cada vez más activa en la Alianza del Pacífico así mismo insta en la asamblea nacional de Ecuador para que en sucesiva sesión puedan volver a estar presentes los miembros Observador que conocen; para que Singapur sea el primer estado asociado a la Alianza Pacífico permitiendo de esta forma consolidar uno de los

propósitos de este espacio de integración económica como es el acercamiento hacia el Pacífico que destacan las siguientes temáticas de agenda presente donde se pudo participar de interesantes mesas de trabajo para luchas sociales y programas sociales recogiendo la experiencia mexicana sobre los avances en biodiversidad y de apoyo a los jóvenes. Que agradecen a la presidencia Pro Tempore por haber participado y apoyado de las delegaciones. La entrega de las máscaras mortuorias a los héroes nacionales de México generales Francisco Villa y Emiliano Zapata asumiendo el compromiso de llevar la réplica a los países del oriente del Pacífico que saludo en la visita oficial que ha hecho el señor presidente de la República de Chile a México donde los parlamentarios de las delegaciones de Chile han participado en algunas de las actividades enriqueciendo un encuentro entre ambas actividades realizadas los días desarrollados, que respalda decisiones que han adoptado los presidentes de los cuatro países de la Alianza Pacífico, esperando que en una próxima fecha se puedan concretar el traspaso de la presidencia Pro Tempore de México a Perú, consolidando la continuidad de este importante espacio de trabajo urbano. Finalmente firma la delegación de Colombia José Luis Pérez, delegación de Chile, Miguel Ángel Calixto, Carlos Beltrán, Sergio Bobadilla, Cristian Araya; de la delegación de México José Ramón Enríquez Herrera, Angélica Cisneros; de la región de Perú, Alfredo Parlona y Enrique Wong.

EI PRESIDENTE, señaló que el presente informe se ha remitido a la Comisión de Relaciones Exteriores.

El congresista WONG PUJADA, ENRIQUE, manifestó el reconocimiento a la labor del trabajo que realizó, el congresista Alfredo Pariona, al frente de esta pequeña delegación que hizo un buen papel en México conjuntamente con los congresistas de Colombia, México y de Chile que estuvieron representados por senadores y diputados de tres países; agregó que ahora hay que ver como resolvemos el problema de la transferencia de la presidencia Pro Tempore, y recomendó ver la posibilidad de tener una coordinación con Cancillería y si es posible con el presidente a nivel del ejecutivo.

EI PRESIDENTE, sometió a votación el informe, al no haber alguna oposición de los señores congresistas. Se dio por aprobado el informe presentado.

Siendo las 12 horas y 21 minutos, se levanta la sesión.

La transcripción de la versión magnetofónica de la Tercera Sesión Ordinaria, es parte integrante de la presente Acta.

ALFREDO PARIONA SINCHE
Presidente
Comisión Especial de Seguimiento
Parlamentario al Acuerdo de la
Alianza del Pacífico

ELVIS VERGARA MENDOZA
Secretario
Comisión Especial de Seguimiento
Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del
Pacífico